

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
DESPACHO DEL TESORERO MUNICIPAL**

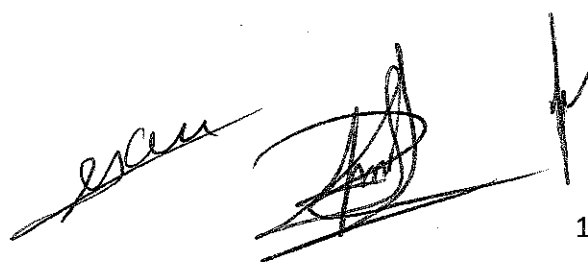
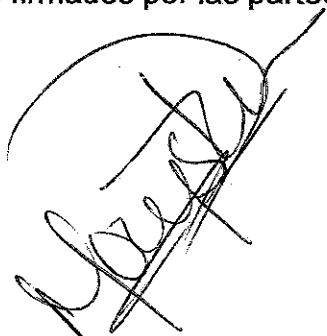
En la ciudad y puerto de Guaymas, Sonora, siendo las diez horas con veinte minutos del día dieciséis de mayo del año dos mil diecisiete se reunieron en las oficinas que ocupa el Despacho del Tesorero municipal de Guaymas, ubicado en avenida Serdán s/n edificio Luebbert interior no. tres, el C. **L.A.F. ARTURO LOZANO GONZÁLEZ**, quien a partir del día quince de mayo del año en que se actúa deja de ocupar el cargo de Tesorero Municipal según se hace constar en acta de sesión de cabildo de fecha quince de mayo del presente año, quien se identifica con credencial para votar 1058063363130 expedida por Instituto Federal Electoral y el C. **C.P. ENRIQUE BUENO GUERRA**, quien se identifica con credencial para votar 1022022502974 expedida por Instituto Nacional Electoral, quién a partir del día quince de mayo del año en que se actúa ocupa el cargo de Tesorero Municipal.-----

Así entonces, relacionado con lo que establece el numeral 43 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y para efectos de supervisar que la recepción de documentación, mobiliario y equipo de oficina del Despacho del Tesorero Municipal, se lleve a cabo en lo que corresponde a la entrega recepción del citado ordenamiento; se hace constar la presencia del **C.P. RIGOBERTO ASPERA HERNÁNDEZ, C.P. JOSÉ DE JESÚS MARTÍNEZ RODRÍGUEZ y LIC. MARIO IGNACIO PADILLA BADILLO** auditores internos adscritos al Órgano de Control y Evaluación Gubernamental del municipio de Guaymas, quien se identifican con credencial de elector No. 10390630133315, 1027012892247 y 1047023344018 expedida por el Instituto Federal Electoral.-----

El C. **L.A.F. ARTURO LOZANO GONZÁLEZ**, Servidor Público que entrega, designa como testigo de asistencia a los **C.P. MONICA MANUELA MEZA SANTAMARIA** y **C.P. HUGO FERNANDO HUERTA ORTEGA**, quienes se identifican con credencia de elector 1520000920050 y 1050111752171 expedidas por el Instituto Nacional Electoral e Instituto Federal Electoral respectivamente. -

--- Asimismo, el C. **C.P. ENRIQUE BUENO GUERRA**, Servidor Público que recibe, designa como testigo de asistencia a los **C.P. JOSE PEDRO QUIÑONEZ LEYVA** y **C.P. ASUNCION GARCIA RUBIO**, quienes se identifican con Credencial de Elector 1008023384232 y 1001116165295 expedidas por el Instituto Federal Electoral ---

--- Acto seguido se procede a hacer la entrega y a recibir los recursos, materiales y documentación, asignados al Despacho del Tesorero Municipal de Guaymas, para el ejercicio de las atribuciones que tiene conferidas de conformidad con las disposiciones jurídicas correspondientes, así como los asuntos de su competencia y que firmados por las partes forman parte integrante de la presente Acta. -----



MOBILIARIO Y EQUIPO:

Se anexa copia del Control de Inventario de bienes asignados al Despacho del Tesorero Municipal, mismo que se verifico su existencia y no se localizaron los siguientes bienes:

- 1001667 01 Ruteador D-LINK DI-634M serie BH9J364004669 (se informa que se encuentra en Seguridad Pública)
- 1001715 01 CPU Intel PD/3.2GB 60 G DVD M/T/B no. 2701148763
- 1001739 01 Minisplit de 1.5 toneladas LG modelo 518 2CG
- 1000996 01 Aire acondicionado marca LG color crema 1 tonelada Minisplit
- 1000997 01 Silla metálica color café.

Equipo localizado físicamente y no relacionado en el Sistema de Control de Inventario:

- 01 Impresora HP Deskjet Ink Advantage 2135 serie br68kfc225
- 01 CPU Acer serie dtvmwal002608015749600
- 01 Monitor LG serie 608ntle4m008

Se anexa copia de Sistema de Control de Inventario con bienes adscritos a la Sub Tesorería Municipal, mismos que no fue posible verificar, ya que se encuentran en una oficina del Edificio Guaymense que se encuentra cerrado por el propietario del inmueble.-----

DOCUMENTACIÓN:

1. La documentación e información que se proporcionó en la presente acta de entrega recepción de fecha 19 de mayo del 2017, se encuentra en las oficinas de la Dirección de Egresos.
2. Se hace constar que en los archivos de Tesorería Municipal, se encuentran las carpetas que contienen la información de las Cuentas Públicas del ejercicio 2015 y 2016, y así como los trimestres correspondientes al 3er. Y 4to. Trimestre del ejercicio fiscal 2015 y los cuatro trimestres del ejercicio fiscal 2016. Asimismo, se hace constar que se proporcionó la carpeta con la información del 1er. Trimestre del ejercicio 2017.
3. Copia de Balanza de Comprobación y Estado de Situación Financiera al 31 de Marzo de 2017 de la Administración Pública Directa y Paramunicipales.
4. Asimismo, se informa que en la Dirección de Egresos y Contabilidad se tiene por entregado una carpeta con información del trimestral de enero a marzo del 2017 de

la Administración Pública Directa y Paramunicipales, de la cual se entregó un juego al Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización con fecha 15 de Mayo de 2017, se adjunta copia del oficio de recibido.

5. Con respecto a la información financiera de los meses de abril y los quince días del mes de mayo del presente año, no es posible la presentación de los estados financieros a la fecha, debido a que no se encuentra capturada en el nuevo sistema de contabilidad gubernamental, que en este momento se encuentra en proceso de instalación, sin embargo la documentación para la elaboración de las pólizas contables se encuentra archivada en la Dirección de Egresos y Contabilidad.
6. Relación anexa de folios de cheques sin utilizar de las diferentes cuentas bancarias activas al 15 de mayo del 2017.
7. Relación anexa de folios de cheques sin utilizar de las diferentes cuentas bancarias no activas al 15 de mayo de 2017.
8. Se anexa acta circunstanciada de entrega de Carpeta Decreto Numero 5 Autorización Para Contratación de Financiamiento Hasta Por La Cantidad de \$365,000,000.00 Libro Blanco Vol. 1 Noviembre 2013, Relación de Cuentas de Cheques con saldo al 15 de mayo del 2017 y Relación de cheques cancelados de varias cuentas.

9. RELACIÓN DE CUENTAS DE CHEQUES CON INSTITUCIONES BANCARIAS:

BANSI			FECHA CORTE
NO. CUENTA	SALDO		
00097359512	7,766,381.62	FIDEICOMISO 2004-1 (Es un fondo que se encuentra como reserva del crédito BANSI en caso de incumplimiento)	18-may-17
00097359466	0.00	Cuenta inicial del proyecto del crédito en cuestión.	15-may-17

HSBC			
NO. CUENTA	SALDO		FECHA CORTE
4054020185	15,252.47	GASTO CORRIENTE	15-may-17
4052261898	Saldo:\$3,362,337.44 / Saldo disponible: \$53,072.11		15- may-17
	Nota: Se hace constar que el saldo actual de la cuenta es de \$3,362,337.44 y se encuentra un fondo retenido por el mismo banco por \$3,309,265.33 por no tener movimiento en un plazo mayor a un año y el resto de \$53,072.11 se encuentra como saldo disponible.		

INBURSA			
NO. CUENTA	SALDO		FECHA CORTE
50025703771	1,585.51	CUENTA CORRIENTE	15-may-17
50025543440	4,204.81	PAGO REFERENCIADO	15-may-17

CITIBANAMEX			
NO. CUENTA	SALDO		FECHA CORTE
7920198598	720.00		30-abr-17
1357757440	30,882.80	GASTO CORRIENTE	16-may-17

BANCO DEL BAJIO			
NO. CUENTA	SALDO		FECHA CORTE
0132388861001	482,014.57	CONACULTA 15 REM. AUDITORIO	30-abr-17
0141635621001	25,777.00	FONDO MUNICIPAL DIRECTO R23	31-mar-17

BANCOMER			
NO. CUENTA	SALDO		FECHA CORTE
0110508136	2,442,752.95		15-may-17

BANORTE			
NO. CUENTA	SALDO		FECHA CORTE
0677895095	400,760.88		17-may-17
0677895086	137,645.03		17-may-17
0682321691	427,710.48		17-may-17
0886180285	16,527.19		17-may-17
0245371064	478,374.03		17-may-17
0446418506	182,096.05		17-may-17

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

10. ENTREGA DE TOKEN Y LLAVE INTELIGENTE DE LOS SIGUIENTES BANCOS:

1. TOKEN BANCOMER SERIE 18-2444726-2 (17 MAYO 2017/ 14:31 HRS.)
2. LLAVE INTELIGENTE BANCOMER SERIE 50-0088632-6 (17 MAYO 2017/14:35 HORAS)
3. TOKEN SCOTIABANK SERIE 400615172 (17 MAYO 2017/ 14:36 HRS.)
4. TOKEN SANTANDER SERIE 35-2302358-7 (17 MAYO 2017/ 14:37 HRS.)
5. TOKEN BANORTE SERIE 145835158 (17 MAYO 2017/ 14:38 HRS.)
6. TOKEN BANORTE SERIE 145787146 (17 MAYO 2017/ 14:39 HRS.)

El C. **L.A.F. ARTURO LOZANO GONZÁLEZ**, manifiesta que en el acta de entrega recepción (adjunto copia) que se llevó a cabo el 16 de septiembre del 2015, no se incluían el minisplit LG de 1 tonelada y un minisplit modelo 518 2CG de 1.5 toneladas. Además, mediante oficio TM/147/2017 (adjunto copia) de fecha 14 de marzo del 2017 se hizo entrega al Director de Asuntos Jurídicos documentación original consistente en escritura pública de contrato de crédito celebrado por el municipio de Guaymas, Sonora con la institución denominada BANSÍ, S.A. Institución de Banca Múltiple, siendo las siguientes: Escritura Pública 35996 volumen 463 de fecha 26 de julio 2013 y escritura pública no. 997 volumen 463 del 26 julio 2013.-----

--- Los informes, formatos y documentos anexos que se mencionan en esta Acta se encuentran en orden consecutivo y forman parte integrante de la misma, los que se firman en todas sus fojas para su identificación y efectos legales a que haya lugar.-----

--- La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades derivadas del ejercicio de las atribuciones del servidor público que realiza la entrega o del contenido de la presente Acta, que pudieran llegarse a determinar con posterioridad por la autoridad competente.-----

El C. **C.P. ENRIQUE BUENO GUERRA**, recibe del C. **L.A.F. ARTURO LOZANO GONZÁLEZ**, todos los recursos, información y documentos que se precisan.---

--- El servidor público que entrega señala que tiene conocimiento de la obligación a su cargo establecida en la Fracción II del Artículo 94 de la mencionada Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios de presentar su declaración de situación patrimonial ante la Contraloría Municipal

dentro de los treinta días naturales siguientes a la conclusión de su empleo, cargo o comisión. -----

El servidor público que recibe señala que tiene conocimiento de la obligación a su cargo establecida en la Fracción I del Artículo 94 de la mencionada Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios de presentar su declaración de situación patrimonial inicial ante la Contraloría Municipal a partir de la toma de posesión del cargo, empleo o comisión.-----

En uso de la voz, el C.P. Enrique Bueno Guerra Tesorero Municipal, manifestó que hace constar que única y exclusivamente se hace responsable de su actuación como Tesorero Municipal del periodo del 15 de mayo del 2017 a la fecha de la conclusión de su gestión.-----

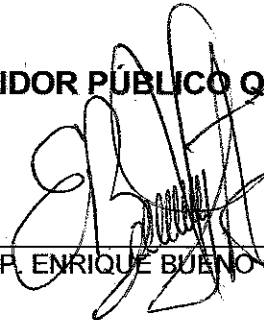
Previa lectura de la presente Acta y no habiendo más que manifestar y asentar en la presente acta, la cual se realizó ante la presencia de testigos de asistencia quienes ratifican y dan fe del acto de entrega recepción efectuado con la persona con quien se entienden la diligencia, en la cual se realizó la entrega física y digital de los documentos relacionados en cada una de sus fojas, archivos digitales, mobiliario, valores de estatus legal de la dependencia denominada Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento del municipio de Guaymas, Sonora. Se hace constar además que la persona con quien se entiende la presente revisó minuciosamente la información detallada en cada una de las fojas y documentos presentados, por lo que recibe por todo lo que por hecho y derecho corresponde, dando fe de cada uno de los documentos y anexos correspondientes; siendo las trece horas con treinta minutos del día diecinueve de mayo del año dos mil diecisiete, firmando de conformidad para constancia, en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----

SERVIDOR PÚBLICO QUE ENTREGA

SERVIDOR PÚBLICO QUE RECIBE



L.A.F. ARTURO LOZANO GONZALEZ

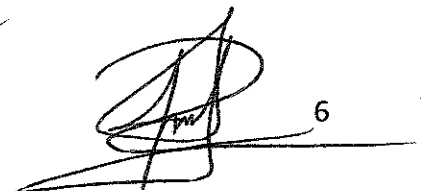


C.P. ENRIQUE BUENO GUERRA

POR EL ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL



C.P. RIGOBERTO ASPERA HERNÁNDEZ



C.P. JOSÉ DE JESÚS MARTÍNEZ RODRÍGUEZ

LIC. MARIO IGNACIO PADILLA BADILLO

POR EL SERVIDOR PÚBLICO QUE ENTREGA:

C.P. MONICA MANUELA MEZA SANTAMARIA

C.P. HUGO FERNANDO HUERTA ORTEGA

POR EL SERVIDOR PÚBLICO QUE RECIBE:

C.P. JOSÉ PEDRO QUIÑONEZ LEYVA

C.P. ASUNCIÓN GARCÍA RUBIO

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE ENTREGA RECEPCION DE LA TESORERIA MUNICIPAL DE GUAYMAS DE FECHA DIECINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-